



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires;

Declara:

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires que, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, perteneciente al Ministerio de Infraestructura, arbitre los medios necesarios a fin de proceder con carácter urgente a la realización de obras de repavimentación de la Ruta Provincial N° 4, en el tramo comprendido entre la calle Ascasubi de la localidad de Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, y la calle Subiría de la localidad de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría.

JORGE SARGHINI
Diputado
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

ESLAIMAN RUBÉN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

SERGIO VILLORDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto solicitar que el Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, arbitre los medios necesarios a fin de proceder con carácter urgente a la realización de obras de repavimentación de la Ruta Provincial N° 4, en el tramo comprendido entre la calle Ascasubi de la localidad de Lomas de Zamora, partido del mismo nombre, y la calle Subiría de la localidad de Luis Guillón, partido de Esteban Echeverría, a efectos de garantizar mayor seguridad a quienes con distintos fines la transitan.

La Ruta Provincial N° 4, también conocida como Camino de Cintura, es una calzada interurbana de 70 km. de extensión, ubicada en el Gran Buenos Aires.

Anteriormente, era una carretera estratégica que circundaba la Capital Federal a unos kilómetros de distancia, sin embargo con el tiempo y debido al crecimiento del conglomerado urbano, se convirtió en una avenida del Gran Buenos Aires. Es junto a la Ruta Provincial N° 6 una de las arterias viales que circunvalan al conurbano.

En octubre de 2005 hubo rumores oficiales acerca de convertirla en una autopista, proyecto que finalmente no se concretó.

Famosa por tener varias piscinas públicas y privadas en la zona de La Matanza, Esteban Echeverría y Lomas de Zamora, la avenida que actualmente constituye el camino recibe varios nombres.

En la actualidad, el tramo mencionado en la presente iniciativa se halla en avanzado estado de deterioro, existen baches y pozos, algunos de los cuales alcanzan los 40 centímetros, incluso la cinta asfáltica se encuentra partida, entre otros inconvenientes que obligan a los conductores a realizar maniobras inseguras para evadirlos.

Ello implica un potencial peligro tanto para las personas que conducen a diario por el riesgo de sufrir accidentes de tránsito, como así también para los vehículos, por los



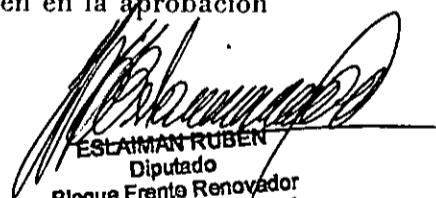
daños materiales que les puede ocasionar la situación descripta.

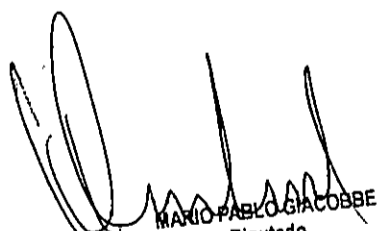
Por otra parte, los trabajos de mantenimiento son limitados y las reparaciones que se hacen son momentáneas, a corto plazo, con lo cual no brindan una solución definitiva para los problemas mencionados.

En conclusión, la ruta provincial N° 4 hoy día no brinda ni seguridad ni garantías para transitar normalmente, pues los pozos y baches tienen vieja data y, hasta el momento, la Dirección Provincial de Vialidad –organismo competente- no ha procedido a adoptar medidas que en concreto den solución a la necesidad planteada. Por ello es que, a partir del presente proyecto pretendemos canalizar la necesidad de reparación del tramo de la ruta provincial en cuestión y en efecto solicitar del Poder Ejecutivo, a través de su autoridad competente, arbitre los medios necesarios a efectos de establecer un tratamiento prioritario de las obras viales aquí reclamadas.

Por cierto, es imperioso que la Provincia se aboque al presente pedido, pues la prevención de accidentes es fundamental y neutralizar sus potenciales causas, una obligación.

Por todo lo expuesto, invito a mis pares a que me acompañen en la aprobación del presente proyecto.


ESTEBAN RUBEN
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.


MARIO PABLO JACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.


SERGIO OLLONDO
Diputado
Bloque Frente Renovador
H. C. Diputados Prov. Bs. As.